

haverse cumplido el año que fueron nombrados Tenientes
de guerra en esta Ciudad de Segovia y el Sr. Juan Sabier de Rivera y otros
en las personas que han apropiado en dho. Partido de Saldaña
puerto de guerra en esta Ciudad de Segovia

Diputados

Vista en el Ayuntamiento en mes de Juan Valero y Juan
Monteinos Diputados del Partido de Alumbres en su
Casa de Lago del Partido de Saldaña a fines de dho. mes

nombrados Diputados en dho. Ayuntamiento de Segovia
en esta Ciudad de Segovia y el Sr. Juan Sabier de Rivera y otros
que personas que han apropiado en dho. Partido para el referido cargo

de guerra para en dho. Ayuntamiento =

En el Ayuntamiento de Segovia

Yo el Alcalde Mayor de esta Ciudad de Segovia
Yo el Regidor de esta Ciudad de Segovia

Ordin

En la M. H. y M. L. Ciudad de Segovia en su día de once de
Octubre año de mill setecientos y treinta y tres se firmaron en el
dho. ordin. los Sr. Juan de Barba Regidor de dho. Ayuntamiento
Consejo. El Alcalde Mayor de esta Ciudad de Segovia Jacobo de Pedro
Donique de Suba Sanchez, Pedro Fabrega de Juan de Labat
Juan Sabier de Rivera, Alonso Salasanca de Juan de Romanos
Pedro de la Cruz de Joseph de la Cruz de Bern. Anzures de Pedro de
Laso de Joseph de la Cruz de Juan de la Cruz, y Juan de la Cruz
Juan de la Cruz de la Cruz de la Cruz

En el Ayuntamiento

En el Ayuntamiento de Segovia
Yo el Alcalde Mayor de esta Ciudad de Segovia
Yo el Regidor de esta Ciudad de Segovia

